LECTURA

Auditoría Digital como Nuevo Horizonte de la Fiscalización: Potencialidades y Límites

David Colmenares Páramo[1]

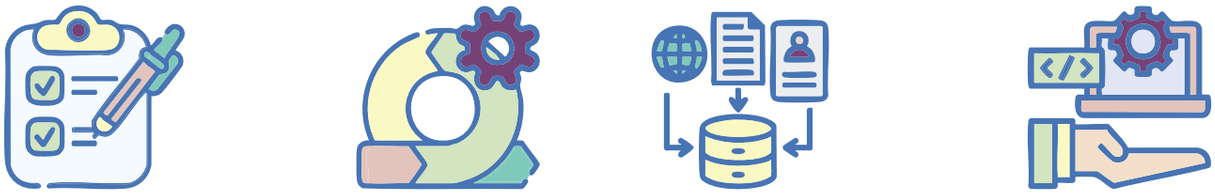

Centrada en la incorporación de tres componentes tecnológicos – el Buzón Digital ASF, el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF) y la Firma Electrónica Avanzada de la ASF – la obra ofrece un novedoso enfoque que analiza las ventajas originadas por la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de auditoría y fiscalización.

El especialista destaca "la necesidad de convertir a los datos en un recurso para la promoción de la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública"[2] y por tanto, advierte que para facilitar las tareas de comprobación se requiere de un cambio de paradigma acorde con los avances tecnológicos, donde se contemplen auditorías digitales, la creación de equipos experimentados, así como la implementación de técnicas innovadoras en los procesos de fiscalización.

En este sentido, afirma que la "disciplina fiscalizadora requiere de una constante actualización, a través de la incorporación de metodologías de análisis de fenómenos administrativos complejos"[3] por lo que, con miras de largo alcance, precisa que desde el año 2018 incorporó en la Planeación Estratégica de la ASF, el uso de tecnologías aplicadas a la fiscalización, acción que permitió anticiparse a los desafíos provocados por la pandemia, donde la restricciones de restricciones de movilidad y distanciamiento social mitigaron las tareas de revisión del gasto público.

Igualmente sostiene que la adopción de modelos de gestión pública por medios digitales ha significado un importante avance para la mejora continua de la gestión gubernamental; aplicaciones como la de la *auditoría digital* donde "la planeación, recopilación de información, ejecución de auditorías, presentación de resultados e incluso, el seguimiento de observaciones, se ejecutan, al menos en algún grado, a partir de medios digitales y sistemas especializados"[4] representan un claro ejemplo de los beneficios de la era digital.

Ante este nuevo horizonte, el autor precisa que, entre los posibles límites de esta transformación digital, se ubica la reiterada rotación del personal, la insuficiencia de sistemas de desarrollo profesional centrados en la adquisición de habilidades digitales, así como la deficiencia en la infraestructura de telecomunicaciones que redunda en el limitado acceso a internet de alta velocidad en varias regiones del país.

Por su diáfana y sustantiva exposición, se recomienda la lectura del presente documento ya que en él se aportan elementos clave que ayudan a entender mejor la manera en que se ha incorporado el uso de las tecnologías en las tareas de fiscalización superior y como a través de ellas se ha favorecido el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los entes auditados.

FUENTES:

[1] Colmenares Páramo, David R. (2025). "Auditoría digital como nuevo horizonte de la fiscalización: potencialidades y límites". Retos de la fiscalización en México. Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 569 – 584. [en línea] [Consulta el 18 de marzo de 2025]. Disponible en: https:// sug.unam.mx/docs/publicaciones/libros/fiscalizacion_mexico.pdf

[2] Colmenares Páramo (2025) Op. Cit. Pág. 571

[3] Colmenares Páramo (2025) Op. Cit. Pág. 572

[4] Colmenares Páramo (2025) Op. Cit. Pág. 574

Consulta texto completo aquí